



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **PROYECTO DE DECLARACION**

### **LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

#### **DECLARA**

Su beneplácito por la destacada labor realizada por los deportistas marplatenses Sebastián Seta y Matías Sequeira, en ocasión de obtener los primeros lugares del podio en la II Edición del Campeonato Latinoamericano de Surf Adaptado realizado los días 3, 4 y 5 de octubre en Chile.

*Maximiliano Abad*  
Pte. Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Los días 3, 4 y 5 de octubre del corriente año, en la playa Las Machas en Arica, Chile se realizó la II Edición del Campeonato Latinoamericano de Surf Adaptado donde los deportistas marplatenses se convirtieron en campeones.

Sebastián Seta de 31 años, logro conseguir el primer puesto en la categoría ASI y se convirtió en bicampeón latinoamericano al obtener la medalla de oro por segunda vez. Por su parte, Matías Sequeira de 41 años, consiguió el tercer puesto, disputando entre surfistas provenientes de distintos países de Latinoamérica.

CREDE (Centro Recreativo Deportivo Especial), es un centro de día con orientación deportiva y artística para personas con discapacidad. Desde hace 3 años ambos deportistas marplatenses practican el deporte en la sede de CREDE.

Rodrigo Cinovic, entrenador de los chicos en CREDE, en diferentes declaraciones realizadas luego del triunfo "como actividad terapéutica el surf




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

estimula los aspectos relacionados con el esquema corporal, coordinación y tónico-posturales, al mismo tiempo que mejora la autoestima y el autovalimiento de quienes lo ponen en práctica”.

El sacrificio y empeño por parte de los deportistas tuvo su fruto y hoy son ejemplo e inspiración para muchos hombres y mujeres del deporte y de otras disciplinas.

Por los fundamentos expuestos solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto el presente proyecto.

Asimismo, se informa que la comunicación de la presente será realizada por quien suscribe. -

  
MAXIMILIANO ABAD  
Pte. Bloque Cambiemos  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.